

TEORÍA DEMOCRÁTICA

Joseph Schumpeter y la síntesis moderna

Godofredo Vidal de la Rosa*

La contribución de Schumpeter a la teoría democrática consiste en acotar el significado de la democracia al de un método de competencia electoral para formar gobierno. Es llamado un enfoque *realista* porque reduce las expectativas y habilidad de la ciudadanía para influir en los resultados del gobierno democrático. Reduce el papel de la ciudadanía al acto de votar. Sin embargo, este es el enfoque hegemónico en la ciencia política contemporánea, especialmente la teoría económica de la democracia. Este ensayo examina la consistencia lógica y empírica, y las limitaciones del modelo teórico de Schumpeter.

Palabras clave: teoría democrática, gobernación democrática, ciudadanía y participación.

ABSTRACT

The Schumpeter contribution to modern democratic theory consists in to limit the meaning of Democracy to a mere electoral competition in order to build governments. This model is named *realist* because dismiss the citizenship expectations and abilities to influence and control the results of democratic governance. It reduces the citizen role to the act to vote. However Schumpeter model is hegemonic in the contemporary political science, especially in the economic theory of democracy. This essay examines the logical and empirical consistency and limitations of Schumpeter theoretical model.

Key words: democratic theory, democratic governance, citizenship and political participation.

INTRODUCCIÓN

En la historia de las ideas políticas, Joseph Schumpeter, economista austriaco (1883-1952), tiene un lugar especial. En la teoría democrática se puede hablar de un antes y un después de Schumpeter. Su aporte se considera decisivo en el desarrollo de las teorías del proceso democrático de la ciencia política estadounidense de la posguerra. Los teóricos de

* El autor agradece los amables y constructivos comentarios de los dictaminadores.

la elección racional¹ lo reconocen como su inspirador y recientemente Adam Przeworski se sintió obligado a hacer una defensa de las ideas de este autor, asimilándolas a las del filósofo alemán Karl Popper.² La teoría democrática elaborada por Schumpeter se ha llamado *elitista, procesal, económica, y realista*. Pero, sorprendentemente, en la literatura clasificada bajo estos mimbres casi nunca se le cita. Su influencia es la de una visión para la teoría económica de la política³ y *latente y atenuada* en la versión *behaviourista* o conductista, dominada por el pensamiento estructural funcionalista, acerca del desarrollo político y la democracia⁴ en la ciencia política del pasado medio siglo. Así que no está de más decir que es una aportación paradigmática, que establece un antes y un después en la teoría democrática.

Schumpeter era por vocación un político y pensador conservador, pero su trabajo se considera una defensa de la democracia liberal. Era un economista no avezado en las matemáticas sofisticadas que exigía la teoría neoclásica o la marginalista, pero los practicantes de la teoría de la elección racional lo consideran su inspiración. Los economistas literalmente lo han borrado de sus textos y enseñanzas, pero los estudiosos de las organizaciones y los politólogos lo consideran uno de los suyos.

La obra de este autor es vasta. Su *Historia de las ideas económicas*⁵ es considerada el paradigma de la perfección narrativa de la historia de las ideas económicas.⁶ Sus trabajos sobre las clases sociales y el imperialismo (1965) son igualmente valorados, casi tanto como olvidados. De todo su trabajo, el más recordado y citado está en tres capítulos de un libro escrito en 1942, durante la Segunda Guerra Mundial. De hecho Schumpeter no fue un exiliado, como muchos de los intelectuales europeos que huían del fascismo y el régimen nazi, sino un visitante y residente en la Universidad de Harvard. Ahí paso la última parte de su vida académica, casi desapercibido, mientras se construía, a sus espaldas,

¹ Véanse Anthony Downs, *An Economic Theory of Democracy*, Nueva York, Harper and Brothers, 1957; y Dennis C. Mueller, "Política del gobierno y gobierno corporativo", *Journal of Institutional and Theoretical Economics (JITE)*, vol. 159 (4), diciembre, Mohr Siebeck, Tübingen.

² Véase Adam Przeworski, "Una defensa de la concepción minimalista de la democracia", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 59, núm. 3, julio-septiembre, 1997.

³ Véanse de W.C Mitchell, "Schumpeter and Public Choice, Part I. Precursor of Public Choice?", *Public Choice*, 42, 1, 1984a; y "Schumpeter and Public Choice, Part 2. Democracy and the Demise of capitalism: The Missing Chapter in Schumpeter", *Public Choice*, 42, 2, 1984b.

⁴ Véanse David M. Ricci (1970), *The Tragedy of Political Science. Politics, Scholarship and Democracy*, New Haven y Londres, Yale University Press, 1984; y Godofredo Vidal de la Rosa, *La ciencia política estadounidense. Trayectoria de una disciplina*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2006.

⁵ Joseph Schumpeter, *Historia de las teorías económicas*, México, 1950.

⁶ Véase Randall Collins, *The Sociology of Philosophies. A Global Theory of Intellectual Change*, Cambridge, Mass., The Belnap Press of the Harvard University Press, 1998.

el gran edificio de la ciencia política estadounidense.⁷ Su redescubrimiento fue accidental y *post hoc*. Simplemente la comunidad de politólogos encontró que Schumpeter decía, en términos muy claros, lo que muchos estaban pensando y no se atrevían a decir: que los fundamentos liberales de la teoría democrática tradicional elaborada en el siglo XIX, eran muy endebles, y que Schumpeter ofrecía una versión defendible, empíricamente, del proceso democrático *realmente existente*, en especial en Estados Unidos.⁸

Este ensayo aborda el hecho de que con todo los años de reflexión sobre la naturaleza de la democracia moderna, los argumentos de Schumpeter siguen siendo el reto a superar. La dificultad no sólo está en la lógica, sino en la fuerza factual de su descripción.

Como se ha notado,⁹ Schumpeter ofrece dos teorías del proceso democrático. La primera es la conjetura, en mi opinión, sólo implícita, y que requiere una gran dosis de ingenio para descubrirla, de que la democracia puede ser un proceso progresivo y autoformativo, aun compatible con lo que veía como la inevitable planificación del mercado. Igual que muchos otros pensadores modernos, Schumpeter creía que la democracia era un proceso más o menos inevitable asociado al ascenso de las masas a la esfera pública. Esta percepción era común desde al menos un siglo antes de que Schumpeter escribiera. Lo interesante es que Schumpeter encontró la manera de aceptar este hecho, potencialmente caótico, según el pensar de conservadores y liberales de aquellos tiempos, con algunos *principios liberales mínimos*. Su teoría condensa esos principios liberales mínimos, y la salva frente a sus detractores, específicamente las críticas del marxismo duro y de los juristas antiliberales (y al final, al servicio de los nazis) como Carl Schmitt. La democracia representativa no merecía mucho respecto para ambos enemigos del liberalismo y, en cierta medida tampoco para Schumpeter. Sin embargo, a diferencia de ellos, este autor construye un argumento legitimador del régimen democrático, reprimiendo el alcance de su definición a su esencia como un procedimiento o régimen político: la democracia es un método de combate político entre grupos, por medio de las elecciones para formar gobierno.

EL CONTEXTO INTELECTUAL

Schumpeter mostró siempre una afectividad política conservadora y un dejo aristocrático en su persona. Sin embargo, su posición en los debates políticos de su natal Austria era ambigua y algunos la llamaban hasta oportunista. Fue ministro de Hacienda de

⁷ Godofredo Vidal de la Rosa, *Teoría democrática contemporánea*, UAM-Azcapotzalco, 2007.

⁸ David M. Ricci, *The Tragedy of Political Science. Politics, Scholarship and Democracy*, *op. cit.*

⁹ Por ejemplo en John Medearis, *Schumpeter Two faces of Democracy*, Cambridge, Mass., Harvard University Press, 2001a.

un gobierno socialista, a la vez que criticaba los principios de la economía socialista. Su relación con la derecha en ascenso es también ambigua y mantenía un intercambio epistolar constante con autores e ideólogos de derecha, en el que constantemente coincidía en el fracaso de los modelos de democracia representativa del siglo XIX. Las coincidencias con autores como Carl Schmitt acerca de la crisis del parlamentarismo son particularmente interesantes y ayudan a entender la dirección que aleja a Schumpeter de la derecha. Ambos pensaban que el modelo de democracia parlamentaria estaba rebasado por el ascenso de las masas a la escena. Los partidos de masas, en particular los de izquierda pero también los nacionalistas de derecha, habían –por decirlo de alguna manera– “socializado” la política, introduciendo reclamos sobre los derechos laborales y sociales de las masas trabajadoras y las clases medias pauperizadas. Los pensadores nostálgicos de los debates políticos de la segunda mitad del siglo XIX añoraban el talento y sabiduría aristocráticos de los parlamentos de la anteguerra. En contra, observaban que bajo el nombre de la democracia proliferaba el clientelismo abierto y una representación facciosa en los nuevos partidos. Para muchos conservadores y derechistas, el resultado era la pérdida de la idea misma del Estado y, sobre todo, la corrupción de la política como idea y como práctica. Pero mientras un eminente jurista de derecha como Carl Schmitt volvía los ojos hacia el movimiento nazi, viéndose a sí mismo como el salvador de la idea del *Estado total* y de la política por la política, Schumpeter siguió comprometido con los ideales del liberalismo y buscó ajustar la idea de la democracia con el gobierno elitista.

La misma experiencia de la política llamada democrática fue un elemento convincente en la formación de su propuesta teórica. Schumpeter veía a los políticos socialistas como arribistas, que no dudaban en ignorar sus principios ideológicos a cambio del “confort de los sillones ministeriales”. Esta percepción es importante para entender el bajo papel que le otorga a las convicciones ideológicas. Los políticos se comportan como negociantes y forman un *pathos* común donde lo único que cuenta es arribar al poder. El método nuevo es *la lucha electoral*, y a ello se le llama democracia. En la percepción de Schumpeter, el *δημος* (*Demos*) tiene muy poco que ver con esta lucha por formar gobierno. Es un actor más bien pasivo, guiado por instintos gregarios, sin una clara identidad, que reacciona a los estímulos de la propaganda política. Schumpeter descubre, debajo de la palabrería democrática, un régimen oligárquico electoral, donde la participación ciudadana se cristaliza en el acto de votar. Es en este contexto que Schumpeter encuentra que el liberalismo merecía una defensa de, al menos, sus elementos básicos. Por eso William Scheuerman¹⁰ tiene que conceder que, a pesar de que le imputa a Schumpeter tomar prestadas de Carl Schmitt ideas sobre el fundamento irracional de la sociedad e incluso

¹⁰ William Scheuerman, *Carl Schmitt. The End of Law*, Lanham, Rowman & Littlefield Publishers, Inc., 1999.

su tácita aceptación de que el régimen democrático puede coexistir con la exclusión de grupos en base a raza, género o religión. El modelo schumpeteriano de libre competencia electoral “requiere la aceptación de ciertos residuos del liberalismo clásico [...] presupone algunas libertades políticas básicas”.¹¹ Un problema no menor es que Schumpeter no especifica explícitamente esta presuposición, aunque es verdad que su reflexión no tiene sentido sin este sustento en los principios liberales.¹² Pero Schumpeter se concentra en el meollo del asunto: la competencia entre grupos por obtener el poder político, a través de las elecciones libres, aunque no necesariamente incluyan a toda la población adulta mentalmente apta, como lo requiere el concepto de universalidad de la igualdad política. Pero este criterio puede fácilmente asimilarse a la definición de Schumpeter. No está excluido *a priori* en ningún momento y por definición es secular. En su descripción del régimen democrático generalmente están implícitas las normas de separación entre Iglesia y Estado, el control civil sobre los militares, y libertad de opinión; es decir, aquellas compatibles con los idearios básicos del liberalismo.

LA TEORÍA CLÁSICA DE LA DEMOCRACIA

Asociado a nombres como Rousseau, Payne, John Stuar Mill y, hasta cierto punto, Alexis de Tocqueville, el enfoque llamado clásico, presupone, según Schumpeter, tres condiciones en las cuales los principios no se reflejan necesariamente en los hechos. Estos tres supuestos son: 1) existe una condición o estado de cosas que podemos caracterizar como el *Bien Común*, 2) existe la *Volonté Générale*, tal como Rousseau lo suponía, y 3) que, a final de cuentas, la gente, o el Pueblo, o los actores colectivos, actúan bajo reglas que podemos caracterizar como *políticamente racionales* desde el punto de vista del bien común o la voluntad general. Las tres partes de la definición se combinan para afirmar que el bien común puede ser alcanzado por medio de un acuerdo racional colectivo. Schumpeter era abiertamente escéptico acerca de las premisas y de la conclusión. En esto anticipa algunos problemas característicos de la teoría de la acción racional.¹³ Esta

¹¹ *Ibid.*, p. 202.

¹² El caso típico es el de los Estados Unidos, paradigma del régimen democrático decimonónico, que toleró la esclavitud hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XIX. Aún hoy en día, algunos países que consideramos democráticos separan a sus poblaciones por criterios religiosos y de género (Israel, Irán, etcétera).

¹³ W.C. Mitchell (1984a, 1984b) subraya que a pesar de que Schumpeter es citado como precursor de la teoría de la elección pública, difícilmente compartiría muchas de las presuposiciones de esta última, como el énfasis en la búsqueda del equilibrio, mientras que a Schumpeter le interesaba más

teoría es una transposición o importación de los principios del análisis de la conducta racional en economía a la esfera política. En la teoría de la acción racional se parte de la imposibilidad, lógica y matemática, de establecer un criterio unívoco, es decir, universalmente aceptado de Bien Común.

Schumpeter cuestiona la definición “clásica” de la democracia política. Esta idea se resume de la manera siguiente:

La filosofía de la democracia del siglo XVIII puede ser compendiada en la siguiente definición: el método democrático es aquel sistema institucional de gestación de las decisiones políticas que realiza el bien común, dejando al pueblo decidir por sí mismo las cuestiones en litigio mediante la elección de los individuos que han de congregarse para llevar a cabo su voluntad.¹⁴

Esta definición es lógicamente impecable, y sin duda atractiva. La soberanía popular se eleva por encima de cualquier otra consideración en la teoría política. Esta filosofía la atribuye sobre todo a John Stuart Mill y a los utilitaristas. Se basa en la creencia de que la sociedad está formada por un contrato de conveniencia mutua entre individuos libres y racionales, capaces de discernir, por medio de algún método de agregación (sumas y restas) o conciliación (por ejemplo, el debate público), una cierta idea del bien común o del interés general. Schumpeter crítica esta línea de razonamiento desde varios frentes. El ataque frontal es contra la idea del racionalismo, de que existe un fundamento racional y, en este caso en particular, contractual, del orden político. Igual que Carl Schmitt,¹⁵ Schumpeter afirma que la sociedad no se funda en un contrato racional, ni la conducta humana es –necesariamente– racional. Más aún, no hay garantía de que en asuntos complejos como la política y el gobierno de los asuntos del Estado, sea posible que numerosos intereses racionales, contrapuestos entre sí, lleguen a un acuerdo, y con frecuencia es posible que suceda lo todo lo contrario. Que el interés general sea ofuscado por los múltiples intereses contrapuestos, implica que no puede darse por sentada la existencia de criterios aceptables del Bien Común. Schumpeter deduce que no se puede sostener *a priori* una idea de interés general derivada de la acción de los individuos racionales. Esa forma de razonar fue la que hizo que Anthony Downs¹⁶ viera en Schumpeter a un teórico de la democracia

el análisis de las fuentes del cambio y el desequilibrio social. Mientras Schumpeter se desinteresó en la economía matemática, por último, los teóricos de la elección pública están poco interesados en la historia y la política comparada.

¹⁴ J. Schumpeter (1942), *Capitalismo, socialismo y democracia*, Barcelona, Orbis, 1983, p. 321.

¹⁵ William Scheuerman, *Carl Schmitt...*, pp. 183 y ss.

¹⁶ Anthony Downs, *An Economic Theory of Democracy*, Nueva York, Harper and Brothers, 1957.

fundamental, y a un antecesor de su propio análisis “económico” de la política. El asunto central es que la idea de un Bien Común alcanzable por la discusión de intereses por individuos racionales no se sostiene, por argumentos lógicos sobre la imposibilidad de los individuos de comprender plenamente la idea de un Interés General por medio de razonamientos particulares. En suma, la refutación básica de los argumentos utilitaristas de que el bien común es la suma de los bienes individuales.¹⁷ De hecho, con frecuencia la idea del interés público llega decantada por varios filtros hasta este individuo. Schumpeter afirma que: “Así, pues, es probable que la información y los argumentos que se le presentan –al individuo que vive en un régimen democrático, añadido– como pruebas irrefutables estén al servicio de una intención política”.¹⁸

Con base en estos razonamientos se considera a Schumpeter un precursor de la teoría de las elecciones públicas y del análisis económico de la política. En efecto, compara explícitamente el accionar de los compradores de votos con los de los empresarios que venden mercancías de diversos tipos a una clientela orientada en parte por su experiencia y sentido de conveniencia, y en parte por la influencia de la propaganda. Pero a diferencia del consumidor, el votante promedio tiene una posición más endeble para obtener información, no sólo sobre la calidad del producto que está dispuesto a adquirir mediante su voto (por ejemplo la eficiencia y honestidad del gobierno, o simplemente su sano juicio sobre los asuntos públicos), sino que con frecuencia compra (es decir, vota) productos cuya eficacia o capacidad de dar la satisfacción que promete, no está ni garantizada ni probada. Más aún, se postula una diferencia radical entre la conducta del consumidor soberano y el ciudadano, presa de sus pasiones y de la desinformación. El elector, a diferencia del consumidor en el mercado, es visto como un ente guiado por sus impulsos y su instinto de rebaño. Esta apreciación a veces es atenuada pero, en todo caso, el papel del votante ciudadano es bastante circunscrito. Avala o rechaza entre alternativas vagamente comprendidas y sobre las que, a final de cuentas, no tiene control. Anthony Downs lleva este argumento lejos diciendo que:

Los costos de información previenen que nuestro modelo de gobierno pueda funcionar por el consentimiento de los gobernados en el sentido estricto. Esto no significa que el gobierno tome decisiones sin considerar los deseos de las personas afectadas por tales decisiones; por el contrario, puede ser extremadamente sensible a los deseos del electorado. Sin embargo, debido a la misma estructura de la sociedad, cada decisión

¹⁷ Por supuesto también es una refutación de la *voluntad general* de Rousseau, que aunque no se funda en la mera agregación de preferencias, sí supone un legislador superior que las interpreta rectamente.

¹⁸ Joseph Schumpeter (1942), *Capitalismo, socialismo y democracia*, op. cit., p. 337.

gubernamental no puede resultar de una consideración igualitaria de los deseos de las personas, quienes son afectadas de forma igual por esas decisiones. Cuando agregamos esta disparidad inherente de influencia a las disparidades de poder causadas por la desigual distribución de los ingresos nos vemos alejados un largo trecho de la igualdad política entre los ciudadanos.¹⁹

Schumpeter marca una línea de separación entre la capacidad de razonar inteligentemente en cuestiones que nos conciernen inmediatamente, a diferencia de las cuestiones lejanas y abstrusas de la política. En la política, continua, “el ciudadano normal desciende a un nivel inferior de prestación mental tan pronto como penetra en el campo de la política [...] argumenta y analiza de un modo que él mismo calificaría de infantil si estuviese dentro de la esfera de sus intereses efectivos”.²⁰

LA CRÍTICA DE LA TEORÍA DEMOCRÁTICA CLÁSICA

Autores como John Medearis²¹ han tratado de reconciliar esta versión de la democracia con una teoría progresiva semejante a la que vislumbró el filósofo y pedagogo John Dewey,²² y hasta con las teorías deliberativas de la democracia hoy en boga, diciendo que para que el método democrático funcione, debe haber por lo menos alguien que crea en la democracia. En otras palabras, debe haber una ideología del progreso democrático. En Schumpeter existe una idea de que la democracia es un proceso irreversible, de alguna manera similar a la que Tocqueville lo había enunciado hacía más de un siglo, excepto que para éste, el fenómeno democrático se debía a la difusión del igualitarismo político,²³ mientras que Schumpeter, en cierta forma parecida a Weber, la asociaba a la racionalidad de la economía capitalista, al ascenso de la burguesía comercial, y a la fuerte presencia de la clase obrera en la actividad productiva. La democracia no era un biproducto necesario, sino una solución sensata de las elites políticas a la diversificación de sus intereses y a las nuevas formas de competencia por la conducción de los asuntos públicos. Schumpeter es poco claro si este régimen surge espontáneamente, o por un contrato básico en las alturas

¹⁹ Anthony Downs, *An Economic Theory of Democracy*, op. cit., p. 257.

²⁰ Joseph Schumpeter (1942), *Capitalismo, socialismo y democracia*, op. cit., p. 235.

²¹ John Medearis, *Schumpeter, Two faces of Democracy*, Cambridge, Mass., Harvard University Press, 2001a.

²² John Dewey (1927), *El público y sus problemas*, Buenos Aires, Ágora, 1958.

²³ Sheldon Wolin, *Tocqueville between Two Worlds. The Making of a Political and Theoretical Life*, Princeton University Press, 2001.

o por la presión de las masas, o por una combinación de todo lo anterior. Pero no cambia el hecho decisivo de que describe a la democracia como una lucha entre elites por el voto de la ciudadanía,²⁴ en términos en que los primeros mandan y los segundos participan atenuada e indirectamente. Lo importante es que la Plebe²⁵ es elevada a la distinción de electores (ciudadanos). Esta es una dimensión que, de alguna manera, está implícita no sólo en la obra de Schumpeter sino de los teóricos liberales, y distingue a Schumpeter de sus antecesores italianos, críticos de la ideología democrática. Gaetano Mosca rechazaba también la fragilidad de los sustentos liberales y la ficción del pueblo gobernándose, pero era capaz de reconocer que la democracia representativa era un método superior a otros en que permitía la circulación y rejuvenecimiento de la clase gobernante.²⁶ La crítica al liberalismo era común en los días de entre guerras. Wilfredo Pareto, Carl Schmitt, etcétera, descartaban la sustentación del liberalismo y la democracia representativa. Schumpeter en cambio logró reconciliar el hecho de la omnipresencia de las oligarquías con el hecho de que la democracia liberal funciona como método que satisface, al menos mínimamente, las demandas de la plebe, tales como los derechos humanos y civiles.²⁷ La posibilidad de abrir las puertas a la formación de una ciudadanía ampliada o, en otras palabras, de que la universalización del criterio de equidad política no está cerrada *a priori*. De hecho, la misma competencia por los votos permite la ampliación de esta categoría y sus prerrogativas,²⁸ lo que genera una paradoja sorprendente que llamó la atención y alarma de los conservadores. Pero para Schumpeter esta posibilidad es de hecho ignorada, a pesar de que está a la vista, ni el que siguiendo esta lógica, la lucha por votos sea transformada en una confrontación entre ideas sobre la orientación de las políticas públicas.

²⁴ Aunque para él la ciudadanía es más un enunciado vacío que una realidad y la esfera pública, como ahora se llama a la expansión de la idea de la ciudadanía activa, se reduce por medio de la manipulación de las preferencias de los electores. Esta percepción no sólo pertenece a Schumpeter sino a un gran número de intelectuales que, como Walter Lippman, conciben a la opinión pública como esencialmente indefensa ante la manipulación de los modernos medios de información y propaganda política.

²⁵ Para evitar confusiones, uso el término Plebe en la acepción latina (*plebeii*), para referirme a las clases bajas y a los trabajadores, como opuestos a los patricios.

²⁶ Gaetano Mosca, *La clase dominante*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984 (traducción de la edición de 1923).

²⁷ Schumpeter nunca habla de elites ni de clase dominante, como lo hacen sus antecesores Pareto y Mosca (y aunque cita con respeto a Pareto, ignora a Mosca y a Robert Michaels), pero es inevitable usar ambos términos en referencia al enfoque schumpeteriano. Éste, a final de cuentas, es el fundador de la teoría elitista de la democracia, como la llama Peter Bachrach. Véase *Crítica de la teoría elitista de la democracia*, Argentina, Amorrortu, 1973.

²⁸ Lo que Robert Dahl llama "poliarquía". Véase *Democracy and Its Critics*, Yale University Press (traducción: Paidós, segunda edición, 1993).

Pero, según Schumpeter, la lucha es por el poder, no por alternativas u opciones en las estrategias estatales o las políticas públicas. Es como si la lucha oligárquica, aun entre liberales y conservadores, izquierdas y derechas, *whigs* y *tories*, fuera una cuestión en la que la ideología tiene un papel subsidiario o nulo (como explícitamente le adjudica Downs). De hecho, esta parecería ser una contradicción flagrante en el planteamiento de Schumpeter. La misma existencia del régimen democrático requiere una legitimidad ideológica que debe ser constantemente recreada. El profesor John Medearis²⁹ ha notado esta tensión y por ello habla de dos teorías de la democracia en el modelo schumpeteriano. Una, de carácter estática, que dejó su impronta en las teorías de la elección racional de Anthony Downs, y otra, como hemos mencionado, potencialmente progresiva, en la que la ideología tiene un papel sustantivo y formativo en las preferencias ciudadanas. Pero no hay duda de que en Schumpeter, prevalece la idea de que las demandas políticas ciudadanas pueden ser restringidas, manipuladas, aumentadas y frenadas por la oferta de los políticos profesionales. Es un sistema donde los que mandan, mandan por su posición privilegiada, o dicho crudamente, por su poder previamente adquirido, no derivado de alguna norma democrática.³⁰

Schumpeter creía que el socialismo —en realidad, la necesidad de mecanismos estatales de planificación y regulación de las actividades de las grandes empresas capitalistas—³¹ y la democracia eran compatibles y de hecho prevalecerían sobre el capitalismo. Esta conjetura suponía que la complejidad y enormidad de los procesos capitalistas implicaba un alto grado de planeación, tanto estatal como empresarial. Schumpeter daba por hecho que el mercado, tal como lo postulaban los teóricos neoclásicos, era una entelequia y que la actividad económica estaba normada por la intervención de grandes burocracias estatales. El argumento de que la creciente intervención de burocracias estatales en la coordinación económica sea compatible con una especie de proceso democrático, puede ahora resultar sorprendente para quien olvida que Schumpeter escribía durante la misma Segunda Guerra Mundial y estaba presenciando la operación del *New Deal* y las maquinarias industriales bélicas estadounidenses y alemanas, japonesas y rusas a todo

²⁹ John Medearis, *Schumpeter Two faces of Democracy*, *op. cit.*

³⁰ Schumpeter no examina estos orígenes, pero en otras partes de su obra deja ver, coincidiendo con Marx y hasta con Max Weber, que las fuentes del poder en la sociedad moderna no dimanar de la voluntad popular sino del acceso de las clases sociales a los medios de producción, coerción y administración.

³¹ Nuevamente es el profesor John Medearis quien destaca este aspecto mencionando la lección del *New Deal* en la visión de Schumpeter sobre el futuro del capitalismo. John Medearis, "Ideology, Democracy and the Limits of Equilibrium: A Schumpeterian Critique", *British Journal of Political Science*, vol. 31, núm. 2, abril de 2001b.

vapor. Así que, paradójicamente, Schumpeter parece querer salvar la idea de la democracia frente al ascenso de los regímenes totalitarios en curso. Estos últimos argumentos son de peso contra la idea idealista o utópica de la democracia. Enfatizan aspectos del moderno *Leviatán* y de los partidos burocráticos que son hasta ahora insalvables o, si se quiere, inmanentes al crecimiento explosivo de las funciones de gobierno en el siglo XX. Es claro que un siglo después del *nazismo* y del *stalinismo*, la idea de reconciliar la democracia con el socialismo o el estatismo, simplemente es fantasiosa, pero para Schumpeter no resultaba irreal. Mirándola con menor dureza, esa visión se ajusta a las realidades de las socialdemocracias europeas de la posguerra. Porque es cierto que en Europa creció la democracia liberal de la mano de la intensa actividad estatal en la regulación de los mercados. Así que la democracia elitista es una alternativa teóricamente justificada frente a la alternativa del Estado Total tipo nazi o el totalitarismo soviético.

EL MÉTODO DEMOCRÁTICO Y LA DEMOCRACIA REAL

Hay una discusión acerca de si Schumpeter tenía en consideración el progreso de lo que llamamos la sociedad civil o, si se quiere, más correctamente, la competencia ciudadana en el proceso democrático. Autores como John Medearis,³² Gerry Mackie,³³ y varias décadas antes, David Ricci,³⁴ argumentan que este componente de la teoría democrática de Schumpeter es necesario. De hecho Schumpeter, como muchos de sus, y de nuestros, contemporáneos conservadores, tenía una baja estima de la conducta de la ciudadanía moderna. La *Plebe* se comporta irracionalmente ante las decisiones políticas, le gusta ser dirigida y adora a los líderes carismáticos autoritarios, e incluso tolera el engaño abierto y el descaro de sus líderes.³⁵ Ésta marca una diferencia –si no absoluta, si considerable–

³² John Medearis, *Schumpeter Two faces of Democracy*, *op. cit.*

³³ Gerry Mackie, “Schumpeter’s Leadership Democracy”, work paper, 2ª draft, Notre Dame University, abril, 2005,

³⁴ David M. Ricci (1970), *The Tragedy of Political Science. Politics, Scholarship and Democracy*, New Haven, Londres, Yale University Press, 1984.

³⁵ No quiero incluir el caso de las poblaciones de países modernos que eligen líderes antidemocráticos, de los cuales el caso de la elección de Adolfo Hitler es paradigmática. Pero muchos estudios concuerdan en que a mayor nivel educativo los públicos prefieren elecciones entre ofertas políticas, y entre públicos atrasados cívicamente prefieren elecciones entre imágenes personales y afectivas, como las que describe Schumpeter. La cuestión es que la cultura cívica no necesariamente es una variable que importe en el esquema schumpeteriano de control de los medios de dominación política, es decir, de gobernar y usar con apoyo a las leyes establecidas los instrumentos de coerción estatal. Repito que aunque nunca usa términos como elite o clase dominante, no hay forma de eludir la implicación de que Schumpeter está pensando en ellos, y que los prefiere educados, con estatura de estadistas, sean liberales o conservadores.

respecto de su conducta económica. Como comprador, el *homo economicus* es racional, pero el *zoon politikon* parece ser todo lo contrario. De hecho, Schumpeter insiste en que las elites no sólo disponen, sino construyen estrategias y retóricas capaces de manipular la toma de decisiones de los ciudadanos a la hora de votar, quienes parecen hacerlo con las vísceras antes que el cerebro. Pero si lo hicieran cerebralmente, creyó demostrar Anthony Downs, no votarían. Así que el voto es un subproducto de la misma irracionalidad de la plebe modernizada y democratizada. Es una versión del *Mito del Sufragio* que postuló Gaetano Mosca años antes. Pero existe ahora un nuevo componente, el Pueblo movilizad y heterogéneo. Esta novedad ha costado mucho trabajo racionalizarla —y justificar su conducta racionalmente. Desde Rousseau hasta Tocqueville y John Stuar Mill, estas masas son el componente incomodo de las teorías del gobierno. Visto de esta manera, lo que hace Schumpeter es unirse al ideario liberal dándole un baño de escepticismo sobre la posibilidad de una ciudadanía competente.³⁶

¿Entonces, la idea democrática schumpeteriana es su reducción a un mecanismo plebiscitario regular, no entre opciones ideológicas, sino entre lideres o caudillos? Así lo parece.³⁷ Pero si separamos la paja del trigo, la idea de la ventaja estratégica de las clases dominantes y oligarquías y elites sobre los ciudadanos es parecida a la ventaja que tienen los empresarios sobre los trabajadores a la hora de fijar salarios, o a la hora de establecer los planes de la empresa. Pero Schumpeter no necesariamente tenía que desdeñar la capacidad política y cívica de Plebe, pues bastaba con apuntar el hecho empírico del poder enorme de las clases dominantes y elites políticas de nuestros tiempos, con tanto énfasis al menos como el de la debilidad de la ciudadanía en el proceso democrático.³⁸

Schumpeter revisó la definición clásica de la democracia y elaboró una alternativa que hasta la fecha domina las consideraciones de la ciencia política *realista*. La proposición nueva es que el régimen democrático es un método de competencia política. Este

³⁶ Por supuesto, esta es la preocupación central de todo el liberalismo progresista, desde John Stuar Mill hasta Dewey.

³⁷ Gerry Mackie, "Schumpeter's Leadership Democracy", *op. cit.*

³⁸ Años después, Norberto Bobbio reconocía estas discrepancias en sus reflexiones sobre lo que denominó el futuro de la democracia. Ese futuro es ahora nuestro pasado y presente. Bobbio reconocía la preeminencia de los gobiernos oligárquicos, la ausencia de controles sobre los aparatos de coerción y guerra, los segmentos de los gobiernos "invisibles" (*ergo*, no sometidos a auditorias, como las agencias policíacas y de seguridad nacional), la insuficiencia de la información para la participación ciudadana, etcétera. A esto puede añadirse que —cada vez con más frecuencia— tampoco se cumple el requisito de elecciones limpias y reglas electorales equitativas, aun en países de larga tradición en la realización de elecciones competitivas, y mucho menos en los de recién ingreso al club de la democracia. Norberto Bobbio, *El futuro de la democracia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.

método permite a los actores políticos enfrentarse regularmente, bajo ciertas *reglas del juego* generales y aceptadas: las de la *competencia electoral*. Ésta no sólo es regular sino, en general, pacífica. Los perdedores aceptan los resultados sólo porque conservan la esperanza de que a la próxima ronda de elecciones puedan ganar. Les interesa mantener las reglas del juego político en la medida que les garantizan su existencia y potencia política. Esta potencia es la posibilidad de ganar en una elección ulterior. Pero esta competencia entre grupos o actores o partidos sobre la base del consenso en las reglas de la lucha política, es mejor que la guerra para destruir al enemigo, y ofrece una condición mucho menos violenta y, por ende, más estable para la vida política civilizada. La base de la lucha electoral democrática es el consenso en las reglas electorales. Por supuesto implica también un sistema de partidos; es decir, no sólo que los partidos aceptan las reglas, sino que los partidos se mantienen en el control de los recursos políticos. El sistema que describe Schumpeter no es un monopolio de una dictadura, sino *una lucha oligopólica por la captura del mercado de votos*. La definición reza así:

[...] método democrático es aquel sistema institucional, para llegar a las decisiones políticas, en el que los individuos adquieren el poder de decidir por medio de una lucha de competencia por el voto del pueblo.³⁹

Schumpeter usa la palabra “individuo” de una manera genérica, para referirse a grupos políticos, coaliciones y partidos, caracterizados por la asociación política entre individuos. Pero el asunto es que su objetivo es capturar el número de votos suficientes para ganarles la elección a los adversarios. Este es entonces un aspecto de la democracia que la definición clásica no considera. El voto del pueblo es un recurso por el cual los partidos luchan por medio de una oferta de propuestas de gobierno. Si podemos hablar de sociedad civil en el contexto de la teoría elitista de la democracia, sólo existe como un comprador regulado y restringido a una oferta limitada de propuestas políticas, y es únicamente como una ciudadanía estrechamente regulada y restringida en sus formas de participar en la “cosa pública”. El monopolio de las iniciativas corresponde a las elites políticamente organizadas (una oligarquía en competencia electoral).⁴⁰

Pero la democracia tiene otros efectos sobre la capacidad de dominación de las elites. Las obliga a competir y eventualmente a alternarse en el poder. Esto es un límite comparado

³⁹ Joseph Schumpeter (1942), *Capitalismo, socialismo y democracia*, *op. cit.*, p. 343.

⁴⁰ La teoría económica de las elecciones públicas también se refiere a una condición oligárquica cuando se cumplen ciertas condiciones relativas al teorema de imposibilidad de Arrow. Es de llamar la atención la poca curiosidad que esto causa en los teóricos de la política y politólogos convencionales.

con el poder irrestricto de los dictadores. También obliga a una política ordenada por procesos electorales. El establecimiento de los calendarios electorales propicia un tipo de instituciones o refuerza otras.⁴¹ De la misma manera, es razonable suponer que la democracia favorece la división de poderes y la profesionalización de la política. Pero el punto central que no debemos olvidar es que:

Ante todo, con arreglo al criterio que hemos adoptado, la democracia no significa ni puede significar que el pueblo gobierne efectivamente, en ninguno de los sentidos evidentes de las expresiones “pueblo” y “gobernar”. La democracia significa tan sólo que el pueblo tiene la oportunidad de aceptar o rechazar los hombres que han de gobernarlo. Pero como el pueblo puede decidir esto también por medios no democráticos en absoluto, hemos tenido que estrechar nuestra definición añadiendo otro criterio identificador del método democrático, a saber: la libre competencia entre los pretendientes al caudillaje, por el voto del electorado.⁴²

El énfasis en el nuevo caudillaje democrático u oligarquía política es decisivo. Las elites políticas acceden a los puestos de gobierno ganando elecciones para formar gobiernos, capturando el mayor número de votos que sus adversarios.

LA IRRACIONALIDAD DEL VOTO

La disociación entre estos intereses y los colectivos, es clara y definitiva, al igual que en las teorías de la elección pública que florecerían en las siguientes décadas. Schumpeter aporta un enfoque doble a la teoría “clásica de la democracia”. La incapacidad del votante para discernir lo que está en juego en la política, y la enorme capacidad de los políticos profesionales para manipular las disyuntivas electorales. Ambos argumentos serán fundamentales, aunque revisados, en las teorías posteriores de Anthony Downs y sobre todos, las de William H. Riker. Aquél, desarrollando una teoría donde, contrariamente a Schumpeter, afirma que el votante es racional cuando decide no ejercer su derecho de votar, dado que su voto tendrá un valor insignificante, seguramente mayor que los costos de votar y aunque el ciudadano es revestido con la dignidad del razonamiento, en

⁴¹ Curiosamente Schumpeter omite este asunto, que será subrayado por Przeworski muchos decenios después como el elemento o estímulo para la estabilidad de la competición. Adam Przeworski, “Una defensa de la concepción minimalista de la democracia”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 59, núm. 3, julio-septiembre, 1997.

⁴² Joseph Schumpeter (1942), *Capitalismo, socialismo y democracia*, op. cit., p. 362.

la actividad política su influencia es mínima. Downs se aparta también de Schumpeter en que se interesa por ver los resultados de equilibrio en los partidos competidores. En el modelo de Downs, la competencia se autorregula y general un estado de estabilidad o consenso entre los competidores, ya que buscan el voto ganador, el que ofrece el votante medio. Las ideologías son instrumentales para esta acción y aunque se les reconoce cierta inercia son, a final de cuentas, flexibles y adaptables al fin de ganar las elecciones. Schumpeter no vio tan lejos, y más bien se conformó con afirmar que dada la competencia elitista, lo más que se puede esperar es que gane el mejor y más capaz, es decir, el político o líder más innovador y competente.⁴³

La segunda parte del argumento es sobre la capacidad de los políticos para aprovechar un rasgo de la votación que Schumpeter no advirtió, pero estaba plasmado en el trabajo del Marques de Condorcet, según el cual una votación colectiva puede darse el fenómeno de la intransitividad (por ejemplo, $a > b > c > a$), violando la exigencia de ordenar colectivamente las preferencias sociales en un orden consistente lógicamente, condición imprescindible en los ordenamientos individuales racionales. Esta idea inspiró a Kenneth Arrow, laureado Premio Nobel de economía en 1972, a desarrollar su famoso teorema de la imposibilidad, según el cual no existe ningún método no dictatorial (*ergo*, democrático) para la agregación de las preferencias individuales (transitivas o consistentes) en colectivas que también lo sean. A esta situación se le llama ciclos (elecciones donde se viola el principio de transitividad, como inicialmente lo mostró Condorcet), cuya probabilidad aumenta a mayor número de votantes y alternativas a elegir. Con base en ello, William H. Riker⁴⁴ concluyó que un político sagaz podía, o más bien, no podía evitar la tentación de manipular cualquier elección, afectando el orden de votación. A esta capacidad le puso el extraño nombre *herestesis*.⁴⁵ Este nombre recuerda lo que todos los teóricos de

⁴³ Por supuesto ni Schumpeter ni ningún teórico elitista afirman que los políticos sean indiferentes a la opinión pública. Igual que los elitistas, Schumpeter comprendió esto, pero antepuso la capacidad –poder– de las elites para manipular o utilizar a ésta para sus propios fines. Al final del capítulo XXIV de su texto, Schumpeter parece melancólico cuando exige de los actuales caudillos políticos la calidad de estadistas.

⁴⁴ William H. Riker, *Liberalism against Populism*, Waveland Press Inc., 1982.

⁴⁵ Riker declara que prefiere la palabra *herestesis* a herejía, debido a la apropiación de un significado religioso de esta palabra, por lo que en español podría usarse el epíteto de herética al arte de la herestesis o la elección. Como es sabido, la etimología de la palabra “herejía” deriva de *haereticus*, que significa “opción” u “opcional”, y a su vez los latinos lo tomaron de la expresión griega *airesis*, que significa decisión o separación. Así pues, el término griego *airetikós* o *ereticós* estaba referido a todos aquellos actos, productos o creencias que se apartaban e iban en contra de lo establecido, que se salían de las normas generalmente aceptadas.

la elite, desde Maquiavelo hasta Mosca, han afirmado: los políticos profesionales actúan como una agrupación que, aunque heterogénea, está dedicada a mantenerse en el poder y a imponer su voluntad, aun en contra de la de sus súbditos o electores ciudadanos, cualquiera sea el caso.

Aunque la lógica y el lenguaje han cambiado, las conclusiones básicas son las de Schumpeter: la voluntad general es artificial, el Bien Común es transitorio y arbitrario y la racionalidad individual no conduce a la colectiva. La acción de la gente, es decir, la acción colectiva, es –rara vez– calificable como racional, y con frecuencia no lo es del todo. Y no lo es por razones a veces imputables a: 1) la condición de la vida social que nos hace seres emotivos tanto como racionales, 2) a veces porque actuamos por hábito y costumbre, y 3) simplemente porque no tenemos los elementos (la información) para tomar decisiones que puedan considerarse racionales, no sólo en su intención sino en sus consecuencias. Aquí, Schumpeter recurre a un argumento, sin ninguna prueba empírica sólida, más allá de observaciones aisladas aunque abrumadoras: la *naturaleza humana* nos hace actuar como manada en cuanto nos reunimos a decidir cursos de acción colectiva y preferimos seguir al líder, o cualquier forma de conducta adaptativa y gregaria, o conformista, como afirma el laureado economista y politólogo Herbert Simon.⁴⁶

En la moderna teoría económica de la democracia rara vez se habla de naturaleza humana en términos derogativos, y se sustituye la referencia al instinto de manada por el criterio del egoísmo frente al altruismo en la acción colectiva. Se dice que por razones metodológicas, el egoísmo, es decir, el principio que guía al estereotipo del *homo economicus*, es una premisa más sólida que su alternativa altruista. Siendo así, toda mayoría es potencialmente inconsistente y resultado de la manipulación política antes que la expresión de las verdaderas, o sinceras preferencias de los electores. Todo depende de cómo se ordene la secuencia de la votación y del número de votantes y preferencias en juego. Riker arguyó que siempre existe la probabilidad de que se formen ciclos (por ejemplo $a > b > c > a$) en la agregación de preferencias colectivas, sujetos a la manipulación estratégica. Este es, después de todo, el oficio de los políticos. Así que volvemos al punto de partida. Aun existiendo individuos, por ejemplo, ciudadanos racionales (con preferencias transitivas, es decir, lógicamente consistentes), dispuestos a elegir consecuentemente con esas preferencias, el resultado puede ser un orden que no refleja las preferencias colectivas *reales*, por dos razones: no es posible conocer qué significado tiene la palabra *mayoría* y, por tanto, las preferencias *reales* de ésta. En este argumento no existe un criterio racional (y después del trabajo de Kenneth Arrow, matemáticamente consistente) de definir un

⁴⁶ Herbert Simon, “A Mechanism for Social Selection and Successful altruism”, *Science*, vol. 250, núm. 21, diciembre, 1990.

criterio de mayoría democrática. Sólo existen mayorías parciales, temporales y arbitrarias. *Ergo*, las instituciones no pueden declararse como delegadas de una Voluntad General, ni ningún político puede atribuirse un mandato absoluto debido al resultado del conteo de las urnas.

LA CIUDADANÍA REGULADA

Schumpeter declara que la democracia implica cierta libre competencia ahí donde existen al menos dos competidores por el poder político (en realidad, la lucha por la capacidad de formar gobierno). Este es un avance sobre el monopolio de la dictadura. Y trae ventajas manifiestas para todos los miembros de la comunidad. La más manifiesta es el recurso a la competencia electoral, en vez de la violencia como medio de resolución de las disputas. Pero la más significativa es que abre la posibilidad a la presencia de *libertades cívicas*, especialmente la de expresión y asociación. Los electores tienen la libertad de elegir entre, al menos, dos competidores por el liderazgo. Schumpeter no deja dudas a que el régimen de competencia democrática ofrece beneficios muy palpables sobre la dictadura. Pero aun existiendo éstas, los ámbitos de participación ciudadana son bastante reglamentados y se reducen, en principio, a votar. La sociedad civil accede a las decisiones políticas marginalmente en el acto de votar.

No está de más recordar que la democracia supone libertades civiles y personales. Por ello, autores como Robert Dahl⁴⁷ y John Medearis⁴⁸ que creen que Schumpeter defiende una versión excluyente de la ciudadanía sencillamente yerran. No es del todo cierto que la ciudadanía sea por definición e ineluctablemente aprisionada por las reglas del juego político de las elites.⁴⁹ Es verdad que Schumpeter acepta que puede existir democracia aun cuando ésta excluya una amplia capa de personas, lo cual es una observación histórica. En cambio, Schumpeter ofreció dos argumentos de extraordinaria utilidad a sus colegas estadounidenses: la justificación para la presencia, aunque atenuada, *apática*, de la participación ciudadana —y con muy poca capacidad de influir en las políticas—, y

⁴⁷ Robert Dahl, *Democracy and Its Critics*, *op. cit.*

⁴⁸ John Medearis, *Schumpeter Two faces of Democracy*, *op. cit.*

⁴⁹ Sobre este punto se abre una cuestión importante sobre si la idea de democracia como método permite la inclusión de nuevos grupos y demandas sociales. Varios autores creen que lo que propone Schumpeter es necesariamente excluyente. No creo que eso sea el caso ni que la inclusión modifique el modelo oligárquico *per se*. La solución más interesante la ofreció Robert Dahl unos años más tarde en Estados Unidos, paradójicamente, sólo después de que el modelo schumpeteriano se había asimilado casi completamente en la visión liberal estadounidense de la ciencia política. Robert Dahl, "A Critique of the Ruling Elite Model", *American Political Science Association*, vol. 52, núm. 2, junio, 1958.

la necesidad de una ideología de las elites políticas responsables del funcionamiento del entramado democrático.⁵⁰

EL VOTO UNIVERSAL Y EL PROBLEMA DE LA INCLUSIÓN

Ya visto este asunto, es perfectamente justificable un modelo de democracia como método que incluya y universalice el derecho al sufragio sin alterar la pasividad de la ciudadanía. Ésta vota por emoción y sus preferencias son configuradas por la propaganda política moderna (la “psicotécnica”, dice Schumpeter). Pero no totalmente. Este espacio de incertidumbre otorga a los ciudadanos la capacidad de aprender, aunque su conducta electoral siga siendo irracional. Lo que sucede es que Schumpeter omitió el componente de la sociedad civil, tal como la entendemos los contemporáneos, como el espacio de la vida y las interacciones no dominadas. Esto suena por supuesto a lo que dice —en su manera monumental aunque rebuscada— el filósofo alemán Jünger Habermas.⁵¹ En realidad, esta simple afirmación —que cabe perfectamente en la teoría de la democracia como método—, de que este tipo de régimen es el que mejor, permite el desarrollo de las libertades civiles.

Para Schumpeter, es causa de extrañeza que los ideales democráticos se usen repetidamente para ocultar las realidades de las falacias democráticas. Con frecuencia, en los *imaginarios sociales* de la libertad, igualdad y fraternidad universal —como los llama el filósofo Charles Taylor (2001)—, la democracia ideal se adelanta a la real y le da normas éticas (por ejemplo, normas de justicia y equidad social). Este fenómeno de legitimación es sorprendente y necesario para mantener la vitalidad de la democracia. A pesar de que el Pueblo no gobierna, seguimos hablando de la Soberanía Popular, del Bien Común y la Voluntad General. La persistencia de estos *símbolos* debe buscarse en diversas trayectorias políticas y culturales de las comunidades políticas democráticas. Schumpeter insiste una y otra vez en que los objetivos que engloban las ideas del Bien Común, o son fabricados por los caudillos y sus maquinarias políticas, o bien son legados de la tradición o sustitutos de la fe religiosa, donde la democracia es parte del “plan del Creador”.⁵² A diferencia de la Razón, la fe religiosa no requiere evidencias, sino sólo una fuerte convicción. Pero la fe en la virtud de la democracia no se sostiene por sí misma.

⁵⁰ Arblaster atribuye a la influencia de Schumpeter en la ciencia política estadounidense la abierta defensa de la apatía ciudadana para la salud de la democracia liberal. Anthony Arblaster (1987), *Democracia*, México, Nueva Imagen, 1991, p. 86.

⁵¹ Por supuesto no sólo Habermas ha influido en nuestra visión contemporánea sino muchos otros cuya lista es innecesaria aquí.

⁵² Joseph Schumpeter (1942), *Capitalismo, socialismo y democracia*, *op. cit.*, p. 338.

Un segundo elemento es mucho más concreto. La experiencia histórica y cultural de la comunidad con el orden político democrático es un factor de *memorias colectivas*. La democracia se valora porque es en ella donde esta comunidad ha encontrado los medios para trascender sus dilemas como grupo. Un ejemplo es el de la democracia en Estados Unidos como un Mito fundado en experiencias que se refieren a su historia política y a su capacidad para resolver sus problemas y retos como sociedad en lo interno e imponerse a escala mundial. La democracia, en suma, está legitimada por pruebas concretas. O éxitos históricos del liderazgo elegido democráticamente. Así que a pesar de la “psicotécnicas”, la propaganda y el arte de la *herestesis*, sigue rigiendo el rezo de que “por sus frutos los conoceréis” (Mateo 7:20).

Una tercera clase de explicaciones deriva de las anteriores y la llamaré la *prueba de la concordancia*. Si la realidad se asemeja al ideal, entonces tenderemos a aceptar la realidad más fácilmente. Cuando entre la realidad y la imaginación existe una ruptura que tratamos de ocultar, sucede lo que los psicólogos llaman una *disonancia cognitiva*. Es decir, la democracia real debe parecerse a la ideal en algunos puntos. No se puede llamar libres a los esclavos. Más bien, como debieron reconocer los estadounidenses en los últimos 150 años, no puede haber esclavos en una sociedad que se dice libre. Y la democracia real tiene que reconciliarse con los *valores* que proclama. En cuarto lugar, hay que dejar las palabras textuales del mismo Schumpeter: “aprecian los políticos, por supuesto, una fraseología que les permite adular a las masas y les ofrece una excelente oportunidad no sólo para evadir la responsabilidad, sino también para confundir a sus adversarios en nombre del pueblo”.⁵³

Pero la idea estereotipada –que prevalecía entre los intelectuales de la entreguerra– sobre la plebe, las masas, como actores colectivos, de que los ciudadanos promedio son básicamente incompetentes políticamente, ha tendido a modificarse a favor de la idea contraria. La cuestión es saber si –como dicen los teóricos de la deliberación y, antes que ellos, los teóricos de la participación– los actores racionales pueden concertar acciones colectivas que puedan alterar el marco oligárquico de la competencia electoral y, por fin, darle sustancia a la palabra democracia.⁵⁴

LA DELIBERACIÓN Y LA DEMOCRACIA ELITISTA

La confianza en las virtudes ciudadanas es un componente necesario en cualquier visión optimista sobre el régimen democrático. Y este optimismo –no necesariamente, pero

⁵³ *Ibid.*, p. 342.

⁵⁴ Carole Pateman es la autora que más ha insistido en este aspecto de la obra de Schumpeter. *Participation and Democratic Theory*, Cambridge, Cambridge University Press, 1970.

a veces sí— debe ser iluso o utópico.⁵⁵ Siguiendo el argumento, surge otra crítica a la incompletud de la representación schumpeteriana de la democracia electoral. Se refiere al problema de la representación. Los ciudadanos votan para ser “representados”, digamos, en un sistema unicameral o bicameral, por un líder o un grupo de líderes, por ejemplo, miembros de un partido político o un candidato carismático. Pero no hay garantía alguna de que éstos representen los intereses del Pueblo o de los votantes.⁵⁶ Ante una decepción, la democracia competitiva tiene la ventaja de ofrecer la posibilidad de no reelegirlos, lo cual es muy poco consuelo, a menos de que logren identificar las fuentes de la ausencia de responsabilidad. En todo caso, el componente de disminución de la dominación arbitraria está en la división de poderes que establece el republicanismo y no es debida, *strictu sensu*, a la democracia.

Muchos autores, del lado de los optimistas, claro está, creemos que los ciudadanos aprendemos en el proceso mismo, y hay una pléyade de teóricos que racionalizan esta posibilidad. Pero los estudios empíricos muestran que podemos ser engañados una y otra vez (recuérdense las justificaciones fabricadas para las intervenciones militares de las Grandes potencias liberales y democráticas que tanto obsesionaron a Carl Schmitt). Pongo, por ejemplo, las invasiones estadounidense en México, Filipinas, Cuba, Vietnam, Irak, etcétera. Esta capacidad de aprender a veces parece frágil, y por supuesto está excluida en la de la descripción de la democracia como método de competencia electoral.

También es cierto que los públicos muestran un comportamiento diferenciado en la forma que califican a sus líderes políticos. ¿Pero esto tiene que ver con la cultura cívica, o con instituciones apropiadamente diseñadas para penalizar la irresponsabilidad y/o incompetencia de los políticos?⁵⁷ El método schumpeteriano no rechaza *a priori*, y de hecho hasta parece exigir, sólo de manera implícita, los complementos de la poliarquía, la rendición de cuentas y responsabilidad de la representación, y la participación deliberativa para funcionar. Pero puede hacerlo sin ellas, *al menos hasta cierto punto*, que la ciencia política aún está por descubrir.

⁵⁵ La versión en boga de la teoría democrática, llamada deliberacionista, asociada a programas teóricos de hombres como John Dewey, Jürgen Habermas o John Rawls, es un intento de darle razones al optimismo. Básicamente establece que dos personas, o más, pueden ponerse de acuerdo con argumentos plausibles y convincentes, sin el recurso de la imposición coactiva o por subterfugio. Es decir, en una dialéctica de la ilustración recíproca.

⁵⁶ Bernard Manin, *Los principios del gobierno representativo*, Madrid, Alianza, 1997.

⁵⁷ Este razonamiento también es compartido por el profesor Ian Shapiro, en su imprescindible balance del estado actual de la teoría democrática. *The State of Democratic Theory*, Princeton University (traducción: Ed. Bellaterra, 2005), 2003, pp. 74-75.

EN CONCLUSIÓN

La aportación de Schumpeter a la teoría democrática es paradigmática. Lo es incluso en las importantes anomalías acerca del papel que tiene la sociedad civil y la ampliación de las libertades civiles, los derechos humanos y —como apuntaron hace tiempo Robert Dahl y Charles Lindblom— los derechos laborales⁵⁸ en los procesos de democratización. Pero aun ni estas anomalías logran contradecir el poderoso argumento de que la democracia es, antes que nada, un método de formar gobierno por la vía de la competencia electoral. No estoy afirmando que las críticas a la visión schumpeteriana sean irrelevantes. Simplemente digo que son argumentos insuficientes para alterar la definición básica de la democracia como método de resolución de disputas oligárquico. Sin embargo, van acotando, o ciñendo los alcances de esta dominación.⁵⁹ Es decir, la democracia moderna es susceptible a modificaciones a favor de la autonomía de la esfera de la sociedad civil, los derechos ciudadanos, etcétera, como no lo es ningún régimen previo o contemporáneo.⁶⁰

⁵⁸ Godofredo Vidal de la Rosa, “Retos pluralistas. Comentarios sobre las visiones del pluralismo democrático”, *Sociológica*, año 7, núm. 19, México, 1992.

⁵⁹ Este es el problema de la rendición de cuentas, que incluye la eliminación de los privilegios especiales que permiten la violación de la ley y la corrupción impune por parte de los miembros de la clase gobernante.

⁶⁰ Pero dentro de los límites del modelo democrático schumpeteriano son posibles también —en la terminología del historiador de la política Charles Tilly (*Democracy*, Cambridge University Press, 2007)— procesos de des-democratización que alejen más al *δημος* de *κρατω*. Esta sería la situación actual de la democracia estadounidense, dominada por la paranoia y la legislación antiterrorista, que el eminente filósofo de la política, Sheldon S. Wolin, denominó como “totalitarismo invertido” (Sheldon Wolin, “Inverted Totalitarianism”, *The Nation*, 19 de mayo de 2003), en los siguientes tristes y alarmantes términos: “Las instituciones representativas ya no representan a los ciudadanos. En vez de hacerlo, han sido penetradas, profundamente corrompidas por un sistema institucionalizado de canojías que rinde sus frutos a grupos de intereses poderosos, cuyas clientelas son las mayores corporaciones y los estadounidenses más ricos. Las cortes de justicia, por su parte, cuando no son crecientemente conducidas por el poder corporativo, son consistentemente deferentes a los reclamos de la seguridad nacional. Las elecciones se han convertido en no-eventos pesadamente subsidiados que típicamente atraen el mayor de los casos a la mitad de un electorado cuya información sobre los asuntos domésticos e internacionales es filtrada por los medios dominados por las grandes corporaciones. Los ciudadanos son manipulados en un estado nervioso por los reportes mediáticos sobre el crimen rampante y las redes de terroristas, y por apenas veladas amenazas del Procurador General de Justicia y por sus propios miedos sobre el desempleo. Lo que es de crucial importancia aquí, es no sólo la expansión del poder gubernamental sino también el inevitable descrédito de las limitaciones constitucionales y de los procesos institucionales que desestimulan a los ciudadanos y los arrastran a la apatía política”.

BIBLIOGRAFÍA

- Arblaster, Anthony (1987), *Democracia*, México, Nueva Imagen, 1991.
- Bachrach, Peter, *Crítica de la teoría elitista de la democracia*, Argentina, Amorrortu, 1973.
- Bobbio, Norberto, *El futuro de la democracia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.
- Collins, Randall, *The Sociology of Philosophies. A Global Theory of Intellectual Change*, Cambridge, The Belnap Press of the Harvard University Press, 1998.
- Dahl, Robert, "A Critique of the Ruling Elite Model", *American Political Science Association*, vol. 52, núm. 2, junio, 1958.
- , *Democracy and Its Critics*, Yale University Press (traducción: Paidós, segunda edición, 1993).
- Dewey, John (1927), *El público y sus problemas*, Buenos Aires, Ágora, 1958.
- Downs, Anthony, *An Economic Theory of Democracy*, Nueva York, Harper and Brothers, 1957.
- Mackie, Gerry, *Democracy Defended*, Cambridge, Cambridge University Press, 2003.
- , "Schumpeter's Leadership Democracy", work paper, 2ª draft, Notre Dame University, abril, 2005.
- Manin, Bernard, *Los principios del gobierno representativo*, Madrid, Alianza, 1997.
- Medearis, John, *Schumpeter, Two faces of Democracy*, Cambridge, Harvard University Press, 2001a.
- Medearis, John, "Ideology, Democracy and the Limits of Equilibrium: A Schumpeterian Critique", *British Journal of Political Science*, vol. 31, núm. 2, abril, 2001b.
- Mitchell, W.C., "Schumpeter and Public Choice, Part I. Precursor of Public Choice", *Public Choice*, 42, 1, 1984a.
- , "Schumpeter and Public Choice, Part 2. Democracy and the Demise of capitalism: The Missing Chapter in Schumpeter", *Public Choice*, 42, 2, 1984b.
- Mosca, Gaetano, *La clase dominante*, México, Fondo de Cultura Económica (traducción de la edición de 1923).
- Mueller, Denis, *Public Choices III*, Cambridge University Press, 2003.
- Pateman, Carol, *Participation and Democratic Theory*, Cambridge, Cambridge University Press, 1970.
- Przeworski, Adam, "Una defensa de la concepción minimalista de la democracia", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 59, núm. 3, julio-septiembre, 1997.
- Ricci, David M., "Schumpeter Attenuated. Schumpeter, the Process Theory and American Democratic Theory", *The Journal of Politics*, vol. 32, núm. 2, mayo.
- (1984), *The Tragedy of Political Science. Politics, Scholarship and Democracy*, New Haven, Londres, Yale University Press, 1970.
- Riker, William, *Liberalism against Populism*, Waveland Press Inc., 1982.
- Sartori, Giovanni (1987), *Teoría de la democracia. El debate contemporáneo*, México, Alianza, 1989.
- , *Homo Videns. La sociedad teledirigida*, Madrid, Taurus, 1988.

- Shapiro, Ian (2003), *The State of Democratic Theory*, Princeton University (traducción Ed. Bellaterra, 2005).
- Scheuerman, William, *Carl Schmitt. The End of Law*, Lanham, Rowman & Littlefield Publishers, Inc., 1999.
- Schumpeter, Joseph, *Historia de las teorías económicas*, México, 1950.
- (1942), *Capitalismo, socialismo y democracia*, Barcelona, Orbis, 1983.
- (1955), *Imperialismo y clases sociales*, Buenos Aires, Tecnos, 1965.
- Simon, Herbert, “A Mechanism for Social Selection and Successful altruism”, *Science*, vol. 250, núm. 21, diciembre, 1990.
- Taylor, Charles, *Imaginarios sociales modernos*, Paidós, Colección Básica, 2001.
- Tilly, Charles, *Democracy*, Cambridge University Press, 2007.
- Vidal de la Rosa, Godofredo, “Retos pluralistas. Comentarios sobre las visiones del pluralismo democrático”, *Sociológica*, año 7, núm. 19, México, 1992.
- , *La ciencia política estadounidense. Trayectoria de una disciplina*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2006.
- , *Teoría democrática contemporánea*, México, UAM-Azcapotzalco, 2007.
- Wolin, Sheldon S., *Tocqueville between Two Worlds. The Making of a Political and Theoretical Life*, Princeton University Press, 2001.
- , “Inverted Totalitarianism”, *The Nation*, 19 de mayo de 2003.